

El que calla otorga Socialistas como Allende

www.socialistascomoallende.cl • N°23 -Abril-mayo de 2006 - año III

La impunidad es la madre de la violencia

El 1° de mayo, día de los trabajadores y el 21, en Valparaíso, cuando la Presidenta entregaba su discurso al Congreso, se repitieron los desórdenes. En ambas ocasiones se destruyeron bienes privados y públicos y se saquearon algunos locales comerciales. También en esas oportunidades actuaron encapuchados sobre los que recaen serias sospechas de ser agentes policiales destinados a provocar a Carabineros para justificar luego las violentas represiones de éste sobre manifestaciones autorizadas.

El Gobierno, habla de tomar medidas y llama a dialogar. Nosotros respondemos que quienes inician los atropellos son casi siempre las fuerzas especiales de Carabineros enviadas para contener y disolver a los manifestantes. Por lo tanto es ahí donde hay que intervenir, previa investigación que determine si actúan así, por decisión propia o siguiendo instrucciones del Ministerio del Interior, del cual dependen.

Es necesario decir también que la violencia se manifiesta de muchas maneras. Es violento imponer un sistema que mantiene altos índices de cesantía, sobre todo entre la juventud. Lo es también el robo de las imposiciones de los trabajadores, impidiéndoles jubilar y acceder a atención médica gratuita a ellos y familiares; es violento mantener el salario mínimo en \$ 125.000 condenando de esta manera a millones de chilenos a vivir en la miseria y la desesperación. Es un atropello, que la justicia se ensañe contra dirigentes mapuches porque defienden a su pueblo del despojo y explotación centenarios por los empresarios forestales.



En Chile, las manifestaciones populares, son castigadas con juicios y cárcel a sus dirigentes. Por el contrario a decenas de torturadores, y a empresarios que robaron al Estado miles de millones de dólares, con motivo de las privatizaciones, se les premia con la impunidad. Eso se llama justicia de clase.

Ahora la violencia se desata contra los estudiantes. Se les reprime en los colegios, antes de iniciar las marchas, pretextando que estos jóvenes no pueden garantizar que no habrá disturbios. Se extralimita la violencia contra ellos para atemorizar a sus padres y lograr que se "preocupen de sus hijos", es decir, que les prohíban participar en la justa lucha por sus derechos.

Los manifestantes, sean trabajadores, mapuches, deudores habitacionales, estudiantes u otros, no pueden garantizar que no habrá desórdenes, porque los provoca Carabineros y el único que puede controlar a ese cuerpo policial es el Gobierno, a través del Ministerio del Interior (Andrés Zaldivar).

Seis propuestas para la educación

Es comprensible que la Presidenta de la República no conozca en detalle todos los temas que le corresponde examinar en virtud de su cargo. Se espera de ella claridad en las grandes orientaciones por donde transitarán las soluciones a los problemas específicos. Por otro lado, es el modelo de desarrollo quien otorga sentido al proceso educativo, y es en función del mismo que corresponde evaluar los resultados.

Los secundarios, han planteado de manera respetuosa y madura problemas que la concertación ha dejado a la vera del camino por ya muchos años. Mencionemos lo central: La anulación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE); la reformulación de la Jornada Escolar Completa (JEC); la gratuidad de la PSU; el fin de la municipalización de la educación. Es más, los jóvenes nunca han dicho que tienen la solución. Invitan a sus mayores a debatir, ¡a cara descubierta!, por ello lamentamos la gran ausencia del problema educacional en el discurso del 21 de mayo.

Ante una situación cuyas raíces vienen desde la dictadura, el camino elegido ha sido impuesto por aquellos que han desconocido el problema de fondo de la educación chilena, y que la concertación arrastra hace ya más de 16 años.

Historia del tema de fondo

En 1979 se inició la "modernización" de la educación, que fijó los criterios y prioridades que debía privilegiar una educación nacional en correspondencia con el modelo neoliberal de la economía, lo que llevó a la privatización casi completa de esta función del estado.

En 1980 se inició el traspaso de las escuelas fiscales a las municipalidades o al área privada. Junto con esto, los profesores, por su calidad de trabajadores, fueron incorporados a las disposiciones del Código Laboral, vigente para el resto de los

asalariados. Estas medidas buscaban quebrar la organización del gremio más importante del país. En esta misma dirección apuntaron las disposiciones normativas sobre formación de profesores, de acuerdo con la libre competencia. A esto se agregó, la exclusión de la Pedagogía de la nómina de carreras de rango universitario, con lo cual la formación de docentes puede ser asumida cualquier institución de educación, como Academias o Instituto de Formación Profesional.

Recordemos que la Constitución de 1925 declaró que la educación era "atención preferente del Estado" y a fines de los años 20 se creó el Ministerio de Educación. Por eso, podemos decir que la Educación, fue atención preferente del Estado en todos sus niveles y ramas, sin perjuicio de la existencia de los establecimientos privados de educación. Hoy, el sistema de sostenedores es solo un amargo recuerdo de la dictadura que convirtió la educación en un lucrativo negocio.

En nuestro propósito de aportar algunos elementos a lo que proponen los estudiantes, sometemos a la discusión las siguientes propuestas.

1. Debe restituirse al profesor el papel y dignidad que nunca debió perder, asegurándole todos los medios económicos que su función requiere. Lo cual significa crear un Estatuto de la carrera profesional docente, que elimine cualquier elemento de flexibilidad laboral. El proceso de evaluación debe tomar en cuenta este concepto de dignidad de la función pedagógica. Además el Estatuto Docente, deberá aplicarse a todos los profesores sin distinciones. La dignidad del profesorado toca también el aspecto económico, remuneraciones, pensiones justas y mejores condiciones laborales para los docentes en actividad, hoy se sitúan a niveles de 40% inferiores a las de otros profesionales: abogados, médicos, ingenieros, etc.
2. Siempre se entendió que el Estado, a través del Ministerio de Educación, debe ocuparse activamente de la política educacional, de estrategias y programas de formación del profesorado nacional para todas las ramas de la educación. Ese papel en la educación chilena debe recuperarse con la máxima urgencia, tarea a la cual deben incorporarse las universidades estatales.
3. Debe evaluarse objetivamente el fracasado sistema municipal. Para ello, el Ministerio de Educación, debe retomar las escuelas municipalizadas, superando su incapacidad de proveer una educación de calidad.

De 10 jóvenes que rindió la PSU el 2005, seis estudiaron en la educación municipalizada y 4 de ellos quedó bajo del puntaje mínimo (450 puntos) o sea sin opción para optar a una carrera universitaria. Prácticamente todos los particulares lo superaron. Si se toma en cuenta la condición socioeconómica de las familias que ganan menos de 278 mil pesos mensuales la mitad obtuvo bajo 450 puntos y en aquellas familias que superan el millón 400 mil mensual, sólo 7 de cada 100, quedó fuera de las postulaciones. La conclusión es clara: Es la concepción misma del sistema educativo la que falla.

4. La realidad socio económica de los estudiantes exige la consideración de aranceles diferenciados, así como la creación de un Fondo Nacional Solidario de la educación. Además, si el objetivo es integrar la enseñanza a las actividades productivas debemos dar un fuerte impulso a la enseñanza Técnico Profesional, buscando la concordancia con actividades productivas regionales. En ese mismo espíritu debieran profundizarse todas las instancias de regionalización del sistema educativo público, entregando el adecuado soporte financiero y técnico para que se cumpla esta función.
5. Creación de una Superintendencia de Educación contralor tanto de la educación pública como privada; cautelando el empleo de los recursos económicos y financieros del sector; la calidad y equidad de los servicios entregados a la población, por los establecimientos educacionales, reciban o no subvención fiscal. En su expresión territorial, las municipalidades debieran organizar y hacer funcionar un Consejo Comunal de Educación integrado por representantes del Colegio de Profesores, profesionales y de las organizaciones sociales culturales y deportivas.
6. Proponemos la realización de un Congreso Nacional de Educación con amplia participación del Colegio de Profesores, comunidades escolares y organizaciones sociales del país, que estudie a fondo las disposiciones constitucionales y legales heredadas de la dictadura, y promover una nueva ley orgánica de educación, que responda a las necesidades reales de la sociedad chilena y de su tradición democrática.

Impuesto a los torturados

Abril es el mes en que se declara el impuesto a la renta. La declaración de este año trajo una desagradable sorpresa a los pensionados de la Comisión de Prisión y Tortura (Comisión Valech). Fueron notificados que su pensión del 2005 se consideraba sueldo y por lo tanto debía sumarse a sueldos y honorarios que percibieron el año pasado. Los que estaban en este caso, se vieron obligados a hacer reliquidación y si la suma sobrepasa los \$ 350.000, debieron pagar el impuesto correspondiente.

Sólo están libres los que perciben sueldos inferiores a \$ 350.000 bruto (\$ 298.000 líquidos). Si no es así, a pagar impuesto, porque si no lo hicieron deberán pagar la multa del SII por no declarar.

Por otra parte, aquellos que trabajan a honorarios y esperan un cheque de devolución, comprobarán, cuando les llegue, que este es menor de lo esperado por estar considerada en sus ingresos la pensión Valech

De esta manera muchos de los recompensados "austera y simbólicamente", tienen que pagar impuesto por su pensión. Con estas medidas el Gobierno saca el dinero de un bolsillo y luego recupera gran parte, por el otro.

En DDHH,

Dos importantes eventos se han desarrollado en el Partido Socialista, se trata de los Congresos, uno metropolitano y el otro nacional de la Brigada de Ex-Presos(as) Políticos(as) Socialistas.

El encuentro metropolitano reunió alrededor de 90 compañeros, proveniente de 21 comunas de Santiago. Se procedió a la elección de una nueva dirección, resultando electo Presidente, nuestro compañero Sergio Alvarez, editor de "El que calla otorga" y miembro activo del colectivo "Socialistas como Allende", acompañado por una directiva de 9 compañeros, donde nuestro compañero Rodrigo Loyola, ocupa la cartera de Solidaridad, bien por los Socialistas como Allende, que tenemos dos dirigentes de los ex-PP.

Una semana después, tras una destacada participación en el evento nacional, los dos compañeros quedaron incluidos también en la Dirección Nacional de ex-PP.

Dentro de los objetivos planteados para el período está la movilización para cambiar la Ley 19.992, la reapertura de la Comisión Valech y el mejoramiento de la Ley Prais. Para todos los Presos Políticos se hace imprescindible obtener una reparación integral que incluya Verdad y Justicia.

Enumeramos las 8 medidas básicas que impulsarán nuestra lucha en el tema:

- 1.- Homologar y hacer compatibles las Pensiones de Exonerados y la Pensión Valech.
- 2.- Reajustar las Pensiones de acuerdo a la propuesta de la Comisión Valech.
- 3.- En caso de muerte, extender los beneficios a sus familiares inmediatos (viuda e hijos).
- 4.- Que las Becas de estudios sean traspasables a la cónyuge, hijos o nietos.
- 5.- El subsidio para vivienda no sea en puntos sino 1.000 UF y que se acomode a las necesidades de cada compañero (vivienda nueva, usada, reparación, etc.)
- 6.- Restitución de los bienes muebles e inmuebles robados producto de la detención.
- 7.- Reconocimiento de hijos nacidos en prisión como presos políticos.
- 8.- Eliminación inmediata de los antecedentes penales asociados a la detención.

Elecciones internas: dudas razonables

Después del vergonzoso "golpe de estado" de enero de 2005 (Congreso de Programa que terminó sin programa y con el derrocamiento del Presidente del Partido), los socialista tuvimos "democracia interna". Las elecciones realizadas el 23 de abril recién pasado, donde se renovaron las direcciones partidarias a nivel nacional, regional y comunal, con una deplorable participación de los triceles.

Desde el mencionado y frustrado Congreso, hasta la fecha, los actores principales son los mismos: los "golpistas" de entonces de tendencia neoliberal. Ellos tuvieron dos derrotas: no pudieron imponer una lista de consenso y después, no obtuvieron mayoría absoluta, pero igual pasaron la aplanadora.

A las elecciones se presentaron cinco listas. La nuestra, "Aquí está la Izquierda", obtuvo 1.324, lo que significa alrededor del 4% de la votación. Estos resultados se traducen en la elección de tres miembros para el Comité Central. Ellos son los compañeros Carmen Lazo, Arturo Barrios (padre) y Luis Casado, electo por el Regional 14 correspondiente al exterior.

Para ellos son solo votos, pero para nosotros es un contingente de 1.324 compañeras y compañeros, que podemos identificar, que ya estamos organizando, compañeras y compañeros con un elevado nivel de conciencia, que aun creen en el socialismo, que están en todo el país, repartidos en todas las comunas trabajando para rescatar de las garras del neoliberalismo y de la corrupción a nuestro Partido. Cada uno de ellos vale por más de 10 votos, porque son producto de la conciencia, mañana seremos miles y luego seremos historia.

No se olviden, hoy somos solo un 4%, lo mismo que Salvador Allende cuando en 1952 obtuvo ese mismo 4% y no cesó hasta lograr marcar a sangre y fuego su nombre en la historia de nuestra patria, como: el "compañero presidente" y que ni la traición ni la felonía jamás podrán asesinar. Fuerza compañeros, el presente es de lucha y el futuro es nuestro.

A nuestro juicio la actuación de los triceles fue deficiente, sobre todo por la demora en entregar los resultados finales, lo que contribuye a crear suspicacias. Los cómputos iniciales aparecen al día siguiente de las elecciones en la página web del Partido. Ahí aparece que el conteo de votos será rápido y que los cómputos serán provisorios hasta no contar con las actas oficiales enviadas por los triceles regionales. La primera sorpresa es que la V Región casi no tenía votación. Es raro que una región tan importante y que queda a menos de dos horas de la capital no entregara actas.

El 3 de mayo, 11 días después del acto electoral, aparecen los cómputos finales para los candidatos al Comité Central, tanto nacionales como regionales.

Pero ¡Oh! sorpresa, el 5 de mayo, otro cómputo final. Al parecer porque el de ahora sí contenía los votos objetados y ya resueltos por el tribunal nacional.

La extrañeza no sólo se origina por la diferencia de votos entre los dos cómputos, también proviene de las mesas escrutadas que, primero eran 339 y luego sólo 336. Esto se agrava porque nunca se dijo cuántas mesas se habían constituido y tampoco de cuáles eran los votos objetados. Al segundo cómputo contribuía a aumentar la confusión, la incorrección de las sumas: en el total de los votos de los candidatos regionales faltan 50 votos de los que suman en realidad. En la nacional aparece como total una cantidad inferior en 63 votos a la suma correcta. Como decía un contador, ¡las cifras no cuadran!

comparemos los computos del 3 de mayo con los del 5 del mismo mes.

Candidatos al Comité Central , Nivel Nacional

Cómputos:	5 mayo	3 mayo	Dif.
Total Votos Válidos	31,104	31,119	-15
Votos Objetados	0	57	-57
Votos Nulos	593	592	1
Votos Blancos	800	801	-1
Total Votos Escrutados	32,497	32,569	-72
Mesas Escrutadas	336	339	-3

Diferencias por región

Regiones	Votos	Votos	Dif.
I Región	644	802	-158
II Región	1,099	1,099	0
III Región	1,238	1,738	-500
IV Región	1,383	1,304	79
V Región	2,538	2,212	326
VI Región	1,557	1,557	0
VII Región	1,803	1,920	-117
VIII Región	4,621	4,620	1
IX Región	1,008	1,008	0
X Región	2,758	2,429	329
XI Región	520	520	0
XII Región	1,002	1,002	0
Región Metropolitana	12,006	12,006	0
Exterior	320	352	-32
Total Votos Válidos	32,497	32,569	-72

Por Lista	Votos	Votos	Dif.
A Mega de los Pobres	1,168	1,158	10
B Más Socialismo más Democracia	15,015	14,963	52
C Socialistas de Izquierda	1,968	2,106	-138
D Aquí está la izquierda	1,288	1,324	-36
F Grandes alamedas	11,602	11,568	34
Total Votos Válidos	31,041	31,119	-78

Si se eliminan 3 mesas y hay en el lapso de dos días tanta diferencia de votos en distintas regiones, desaparecen 807 votos y aparecen 735 siendo la diferencia de apenas 72 votos, La pregunta es ¿magia o las matemáticas dan para todo?.

Solo son curiosidades de un proceso electoral socialista, que de todos modos no logrará por la vía de manipular los votos, el 50.1% esperado por Escalona, Falló Schilling.

Chile y el Consejo de Seguridad de la ONU

Proximamente, el gobierno de Michelle debe tomar la decisión sobre qué país apoyará para llegar al Consejo de Seguridad de la ONU, en representación de toda América Latina. El debate está entre Venezuela o Guatemala, el primero surgido desde los intereses latinoamericanos y el segundo respondiendo a una imposición estadounidense.

EEUU con prepotencia presiona a los gobiernos de A.L. para apoyar a Guatemala, su lacayo de turno. En el caso particular de Chile, nos amenaza con penas del infierno, a través del vergonzoso Tratado de Libre Comercio suscrito por Lagos.

Ante esta situación nuestro partido debe influir categóricamente en el apoyo al Presidente Venezolano compañero Hugo Chávez. Razones sobran, historia común, reforzamiento de la Comunidad Sudamericana de Naciones, anillos energéticos en estudios, explotación común de nuestras riquezas básicas, etc. Pero fundamentalmente porque nuestro Principio Fundacional, el Latinoamericanismo, así lo exige.

Bolivia, un buen recuerdo de Allende

Sin duda que Bolivia esta viviendo un proceso que contradice lo que sucede en el mundo globalizado, a las privatizaciones que con descaro muestra nuestro país, y que sigue entregando los recursos naturales a las transnacionales, para lograr un crecimiento del que solo disfrutaban unos pocos.

Evo Morales cumple su palabra de recuperar las riquezas para el pueblo boliviano, sin duda que el ser indígena y siempre dueños de ellas, lo hace apreciarlas mucho más y como dijo en su discurso del 1 de Mayo, es el comienzo de un proceso.

De aquí veremos como el imperio y sus aliados tomaran medidas para evitar esto y forzarlo a que eche marcha atrás, dirán que los inversionistas no traerán capitales no solo a Bolivia sino a toda la Región, comenzando una campaña del terror que incluirá a nuestro país para intentar que repudiamos a Evo Morales y su gobierno.

Evo Morales demuestra que es posible lo que ya Allende hizo en los años 70s.

Ser socialista es planificar una economía que sea para el bienestar de todo el pueblo y no para hacer pingües negocios en el ahora, para unos pocos, olvidando las generaciones futura.

Hasta el momento está demostrado que las empresas y gobiernos que gritaron ahora están dispuestos a conversar y aceptan la medida tomada por Evo Morales por lo cual todo indica que las utilidades que tenían y seguirán teniendo son más de las que se puede uno imaginar, ellos hacían utilidades y beneficios a costa de un país pobre.

Comité Editor: Fredy Guzmán, Sergio Alvarez, Luis Casado, Héctor Vega, Sergio Salazar, Jorge Marín, Soledad Cartes, Teresa Ortíz, Fernando Hidalgo, Juan Miranda

Jamás Renunciaremos a nuestros Principios e Historia



www.elquecallaotorga.cl

e-mail: elquecallaotorga_ps@hotmail.com